PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 10 rs.
Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—Un año, 130, pagando en la Administracion.—Girando contra el suscritor, ó por conducto de corresponsal: Tres meses, 40.—Seis, 76.—Un año, 140.
Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—Seis, 110.—Un año, 200.
Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130.—Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: La Administracion.—**En Provincias, Ultramar y Extranjero:** Todas las principales librerías.
Redaccion y *Administracion*: **Calle del Fomento, núm. 18 principal.**
Publica además una edicion económica, á que no se admite suscricion: se vende en la Administracion á 4 rs. el cuadernillo de 25 números, de un mismo dia.

Primera edicion. | Jueves 12 de Marzo de 1868. | Año V.—Núm. 704.

LA ESPOSICION DE PRINCIPIOS.

La prensa reaccionaria espone diariamente con singular desenvoltura los principios que profesa el partido á que pertenece, ofreciéndolos al público sin el correctivo de la contraposicion de las doctrinas opuestas á las suyas, que habria de dar el resultado de que conociéndose lo que de una y otra parte se espresara, pudiera llegarse á discernir con imparcialidad y rectitud acerca de la mayor justicia y eficacia para el bien de la sociedad de la aplicacion de los principios liberales ó de los reaccionarios.

De esta manera infiltra en la masa desprevenida lo que le conviene, y no son ya las teorías conservadoras las que se corre el peligro de que arrastren la opinion, sino las del llamado neo-catolicismo las que consigan este resultado. En una nacion en que la legalidad consagrada es la constitucional, donde todos los poderes públicos tienen que empezar el desempeño de sus cargos jurando obediencia á la Constitucion establecida, puede llegar esto á convertirse en orígen de subversiones de la legalidad.

No se dirige la reflexion anterior al objeto de exigir la imposicion de restricciones, aunque no seria la lógica la que dejase de abonarnos para hacerlo. Liberales en todo y ante todo, no combatiremos nunca el ejercicio de la libertad, aunque resulte en provecho de nuestros mas irreconciliables adversarios. Diríjese, sí, á hacer presente que una de las condiciones intrínsecas de la existencia de la libertad es la igualdad, la de que su ejercicio sea espedito para todos en igual grado, pues donde esto no acontece pueden existir privilegios mas ó menos provechosos; pero no lo que, en nuestro sentir, forma la verdadera nocion de libertad.

En nada como en la lucha y contraposicion de principios, de las altas teorías que tienen sus naturales derivaciones, pero de los que no se deducen enseguida las consecuencias aplicables á la práctica; en nada, decimos, como en esto debe respetarse la libertad y distribuirse de una manera equitativa. La libertad de esposicion de doctrinas es la verdadera libertad del pensamiento humano, consagrada esplícita y universalmente por la civilizacion moderna, y terminantemente establecida en los Códigos políticos de todos los pueblos que se rigen por instituciones representativas. Si la de censurar determinadamente; si la de espresar las consecuencias de aplicacion práctica á determinados momentos, á instituciones y formas existentes, llega á ser limitada y hasta completamente abolida en ocasiones; cuando se trata únicamente de la esposicion de las doctrinas y teorías que no van á hallar su aplicacion en el momento en que se espresan, sino en el largo y natural desenvolvimiento histórico de las ideas, no queda ni aun ese pretesto para restringir ó impedir su manifestacion.

La objecion que contra este razonamiento inconcuso se ensaya, es la de que de esta manera no se consigue resultado, puesto que las ideas cuya esposicion se permite, vienen á germinar mas tarde ó mas temprano, produciendo los resultados que se tratan de impedir. Al hacer uso de semejante objecion no se comprende que se espresa un pensamiento pura y esclusivamente reaccionario, y que carece por completo de verdadero carácter conservador.

La base del sistema conservador, segun lo proclaman sus propios adeptos, á cuya autoridad recurrimos por considerarla mas poderosa para el caso presente que la nuestra, puesto que no pertenecemos é esa escuela; la base de su sistema es la de que la sociedad debe irse trasformando lentamente para que los intereses y derechos creados en ella no sufran menoscabo, sino se vayan *conservando* en las trasformaciones lentas y sucesivas que en ella se operen.

La doctrina conservadora, no corrompida, sino en su verdadera y natural pureza, no se opone, por tanto, á la espresion de los principios, sino quiere que la aplicacion de estos se haga de tal manera que se halle reconocida su eficacia por la generalidad cuando haya de tener efecto, y que no perturbe y haga desaparecer los derechos é intereses que venian existiendo anteriormente, sino los convierte en otros nuevos, sin violencia ni desórden. Para que los principios puedan prevalecer es indispensable que préviamente se conozcan, se aprecien y se depuren en el crisol de la discusion; sin esto no hay medio para que las trasformaciones, para que las reformas mas ténues se establezcan de una manera acorde con la misma doctrina conservadora mas restrictiva.

Los falsos conservadores, los que afectando este nombre disfrazan realmente con él sus aspiraciones esencialmente reaccionarias, objetan todavía que en tal caso puede llegarse al triunfo completo de las ideas liberales, engañándose la multitud por sus apariencias y llegando á una especie de suicidio general por la aceptacion general de principios inciertos y de falsas doctrinas. Esto, lo repetimos, es de carácter puramente reaccionario y no conservador. Si las ideas liberales llegaran en el dia marcado por el procedimiento conservador á prevalecer por completo, ningun mal habria en ello, aun bajo el punto de vista de la escuela conservadora, siempre que esto tuviese lugar despues que, como ella misma establece, se hubiesen depurado, persuadido á la generalidad y operado la trasformacion sin violencias. En cuanto á que pudieran adquirir el predominio las doctrinas falsas, envuelve esto una negacion de la misma teoría fundamental, además de una omision torpe ó maliciosa.

Pueden deslumbrar y engañar las teorías que se esponen sin correctivo de contradiccion; las de los reaccionarios que quieren usar de este sistema para las suyas: pero, ó el principio conservador es falso, ó las que se espresen libremente, esto es, las que puedan contradecirse y depurarse con la oposicion de otras, no es posible lleguen á este resultado. Aparte de las que provengan de la revelacion divina, no tiene el hombre mas medio de conocer las verdades que la razon. Como las políticas no son objeto de revelacion, sino las religiosas, se sigue derechamente de aquí que cuando la razon general se haya persuadido de una cosa, aquello es cierto para el hombre, aun en la práctica, inventense todas las teorías sutiles que se quieran para negar este principio, que siempre corroboran los hechos. La razon es el medio de conocimiento del hombre, falible como todos los suyos, pero el mas superior que tiene en las materias que no son de fé, como las políticas; á él tiene, pues, que atenerse: y si en las relaciones individuales se procura obtener ante todo el convencimiento, ¿por qué se ha de negar la eficacia de este medio de conocimiento en lo que á la colectividad se refiere, y negar la eficacia para esta de lo que se le concede para el individuo? El sentido de todos, eso que vulgarmente se denomina el *sentido comun*, y que no es mas que la resultante de las apreciaciones generales rectificadas y depuradas de las superfetaciones que agrega el egoismo, el interés ó la aberracion individual; esta inteligencia general que no puede suicidarse, porque la aberracion del suicidio cabe en los individuos, pero no en las colectividades, lo cual ocultan torpemente los reaccionarios en sus derivaciones exageradas, es la regla de conocimiento del hombre para las verdades no reveladas, teniendo por procedimiento de prueba la contradiccion, y á ella debe atenerse, por tanto, y con mucho mas fundamento, que á las imposiciones de una entidad por sábia é inteligente que se la suponga dentro del órden humano, sin que por esto se llegue á consecuencias absurdas; porque no es el sentido individual el que va á decidir, sino el de la generalidad que corrige las estravagancias y derivaciones individuales.

No creemos necesario insistir mas por hoy sobre el tema de que la libre esposicion de los principios y las doctrinas de todas las escuelas es su dogma fundamental, afirmado por todas, menos por la reaccionaria furibunda.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS.

En el número de LA NACION correspondiente al 10 de Febrero nos dirigimos á los periódicos ministeriales haciéndoles la pregunta que hoy reproducimos, sin que hasta ahora hayamos podido tener la satisfaccion de verla contestada. Decíamos en ella:

«Desearíamos que los diarios ministeriales nos dicsen cumplida satisfaccion á la siguiente pregunta, que tanto interesa á diversas clases de la sociedad.

Suprimido en Junio último el Real Instituto industrial, al poco tiempo se pensó en que se abriese de nuevo con el título de Escuela de contramaestres, ó de artes y oficios.

A este fin se consignó en el presupuesto del ministerio de Fomento la cantidad necesaria para su apertura en el curso actual, cuya consignacion fué aprobada, así como tambien el proyecto y plan orgánico de dicha Escuela.

Con tales antecedentes, ¿podrá decirnos la prensa ministerial la causa en virtud de la cual no se ha verificado la apertura de dicho establecimiento científico, y cuándo el Gobierno piensa hacerlo?»

Estos establecimientos, que por su índole especial reunen las condiciones de una vasta enseñanza, moralidad y recreo, aparte de las ventajosísimas utilidades para el país que en sí encierran, porque de ellos nace el perfeccionamiento en los tres ramos que hemos indicado, deben merecer una particular preferencia por parte de los gobiernos.

Ahora bien, por razones que no nos es dado esponer aquí, estos centros de ilustracion han estado cerrados todo un curso académico; y no solo los alumnos aspirantes á esta carrera del Estado para reemplazar en su dia á los dignísimos profesores que hasta la fecha de su clausura han estado desempeñando sus cátedras, sino que tambien los dueños de las fábricas y los artesanos que á ellos concurrian, se han visto privados de los conocimientos teóricos y prácticos que necesariamente exigen los adelantos modernos para su inmediata aplicacion.

En tal estado este asunto, únicamente la laboriosa Cataluña es la que ha demostrado una aficion sin límites á las ciencias aplicadas á las artes, porque solamente en la capital del Principado es en donde ha permanecido abierto el Instituto industrial; siendo necesario para que no se cerrase, que la Diputacion de la provincia costee de sus propios fondos los gastos que origina el sostener un establecimiento tan útil y necesario como los que son objeto de lo que escribimos.

La juventud estudiosa que incesantemente trabaja para realizar los justos y constantes afanes de verse colocada en dia determinado en el cuadro del profesorado, ha perdido estérilmente un año de estudio y de gloria, sin derecho á ser indemnizada por tan irreparable pérdida.

Los artesanos que durante el dia permanecian ocupados en sus talleres, y que por la noche asistian á oir las esplicaciones de los principios fundamentales del ramo ó industria que desde su niñez abrazaron, y de los medios que deben ensayar y adoptar para llevarla á un ilimitado grado de perfeccion; esos hombres, repetimos, necesariamente han debido emplear las horas que antes dedicaban para su instruccion y aprovechamiento en ocupaciones de interés menos significativo y de mas efímeros resultados.

Si con la supresion de las escuelas industriales hubiera manifestado el Gobierno, aun cuando no fuera mas que implícitamente, un deseo de la libre enseñanza, en este caso aplaudiríamos el pensamiento; tanto porque demostraria estar inclinado á abrazar una de las reformas muchas veces iniciada por la escuela liberal, como porque en teoría admitia la necesidad de esta misma reforma en un sentido lato.

Mas como no le vemos en esta disposicion, ni le juzgamos en vías de emprender este camino, que con tanta urgencia exige el espíritu del siglo en que vivimos, de aquí el que nos veamos obligados á censurar una medida que ha podido irrogar inmensos perjuicios á la multitud de personas comprendidas en ella.

¿Cómo podrá creerse que los profesores que han obtenido sus cátedras en virtud de los ejercicios verificados en oposicion y de la brillante nota que en ellos han alcanzado, que llevan largos años desempeñando estos cargos en distintos puntos de la Península, hayan sido declarados cesantes y sin sueldo, sin considerarlos siquiera como escedentes, y como tales con opcion á los derechos pasivos que la ley tiene señalados?

No es uno solo el catedrático ó ayudante del Instituto que se encuentra en tal caso; y por mas que han formulado sus quejas, protestando contra disposiciones semejantes y contra la forma con que se han llevado á efecto, opuesta en un todo al espíritu de la ley, no han logrado que se les haga entera justicia, porque no han sido reconocidos sus derechos.

¿Qué importa que como compensacion se les haya ofrecido una cátedra en uno cualquiera de los Institutos de provincia? ¿Se indemnizan con esta oferta los perjuicios que se les han irrogado, caso de que la aceptasen? Creemos que no.

Solo para recibir desengaños y recompensas de esta naturaleza han sacrificado estos hombres los mejores años de su vida. Consagrados totalmente al estudio y sin miras ambiciosas respecto de su porvenir, han comprendido y manifestado que su deber y sus aspiraciones estaban limitados á adquirir un gran caudal de conocimientos científicos necesarios para aplicarlos de una manera oportuna á las artes, á fin de que estas prosperasen y floreciesen, y todo con la patriótica y recta pretension de colocar á la nacion española á la altura en que se hallan Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, en punto á fabricacion en general y á invencion de máquinas é instrumentos para su aplicacion á las artes y oficios.

Sin tratar de inquirir si el Gobierno ha tenido en cuenta tanto desvelo y sacrificio, podemos asegurar que ha lastimado intereses y aspiraciones legítimas; pero que aun está á tiempo para reparar el daño que ha causado, y que acaso ni aun lo haya hecho á sabiendas.

No queremos entrar en detalles sobre la aplicacion que se ha dado á la cantidad que en los presupuestos de 1867 á 1868 se señaló para gastos de personal y material del Real Instituto, ni á qué capítulo se ha trasferido.

Nuestro deseo, como ardientes partidarios de la prosperidad de nuestra patria, principalmente en lo que se refiere al mejoramiento de las condiciones de las clases industriales y agrícolas, alma del comercio y riqueza de las naciones, es que la prensa ministerial conteste á la pregunta hoy reproducida, y que el Gobierno tome en consideracion los ligeros apuntes de este artículo, para evitar que se prolonguen hasta lo indefinido los males que ha ocasionado la supresion de las Escuelas industriales.

MIGUEL FERRER Y PLANTADA.

EL DISCURSO DE D'ISRAELI.

El discurso pronunciado por D'Israeli al presentarse el nuevo ministerio inglés al Parlamento, que publican íntegro los periódicos estranjeros, se halla compendiado en los párrafos que á continuacion trascribimos. La política desarrollada por lord Stanley en las relaciones del gobierno inglés con las demás potencias merece, segun el nuevo jefe del gabinete, la confianza entera de la Europa, y partiendo de este principio, dijo:

«Esta política es una política de paz; no de paz á toda costa bajo el punto de vista de los solos intereses de Inglaterra, sino una política de paz basada en la conviccion de que esa política responde al interés general del mundo. No creemos que una política semejante deba encontrar su garantía en un aislamiento lleno de egoismo; creemos, por el contrario, que debe buscarla en sus simpatías con los demás países, no solo en el momento de su prosperidad, sino tambien en sus disturbios é inquietudes.

Suponiendo que esa política sea seguida de una manera constante, tengo la conviccion de que si llega á presentarse una ocasion en que la influencia de Inglaterra sea necesaria para conservar la paz del mundo (y periódicamente se presentan ocasiones de esta naturaleza), entonces esa influencia no se ejercerá en vano, porque estará basada en la estimacion y el respeto.

En cuanto á nuestra política interior, diré desde luego que la administracion actual seguirá una política liberal. Quiero hablar de una política verdaderamente liberal, de una política que no retrocederá ante ninguno de los cambios reclamados por las necesidades de nuestra época; pero que tampoco olvidará jamás que debemos á nuestra afortunada estrella vivir en un país antiguo é histórico, de influencias tradicionales, que son la mejor garantía del órden y de la libertad, el elemento mas precioso de nuestro carácter y de nuestra fuerza nacional.»

En la opinion del primer ministro, la agitacion que actualmente domina á la Irlanda es un mal de carácter muy pasajero y que desaparecerá en breve, lisonjeándose de que los momentos en que se inicia su política señalen ya el alejamiento de los graves peligros que hace poco amenaban la tranquilidad interior del país, y creyendo que esta es la ocasion mas favorable para adoptar las medidas que la razon y la justicia aconsejan en beneficio de la prosperidad de Irlanda y de los intereses generales de la Gran Bretaña.

Antes de concluir procuró justificar la suspension del *Habeas corpus*, cuya disposicion dijo iba encaminada, no contra el pueblo irlandés, sino contra las maquinaciones que tienen su orígen en una asociacion estranjera, falta de principios é incompatible con la administracion recta é imparcial de la justicia.

EL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Y EL CRÉDITO MOVILIARIO ESPAÑOL.

Ofrecimos en nuestro artículo inserto en el número de 3 del corriente dar á luz cuantos datos y antecedentes adquiriésemos ó se nos facilitasen respecto á la cuestion del arreglo de estas importantes Compañías. Cumpliendo nuestra palabra, publicamos á continuacion un artículo del *Moniteur des intérêts materiels*: haremos lo mismo con otros escritos, ya combatan ó defiendan los proyectados arreglos, y nos reservamos emitir á su tiempo nuestro imparcial y desapasionado juicio. Dice así el diario belga:

«Hemos publicado el proyecto de arreglo de la deuda de la Compañía del Norte de España, que el comité belga acepta y propone á la aceptacion de todos los obligacionistas.

El proyecto formulado por el comité, apesar de ser muy ventajoso para diversos intereses, encontró de hecho una oposicion que no ha podido vencerse. Nuevas combinaciones han surgido de todas partes: aun hoy un grupo de obligacionistas de Burdeos publica una contra-proposicion.

Si anteponiendo el amor propio á los intereses de los obligacionistas, pretende cada uno hacer prevalecer su sistema, la situacion actual se prolongará indefinidamente. El pago de los intereses continuará suspendido, y los perjuicios se agravarian.

En el curso de estas largas y laboriosas negociaciones, el comité belga, queriendo obtener la fuerza por la moderacion, ha reconocido constantemente que las diferentes categorías de interes deben imponerse algunos sacrificios; que ninguno debe obtener ventajas esclusivas y que es necesario crear un estado normal para el porvenir y hacer cesar las causas del descrédito. No se vanagloria de haber realizado por completo todo lo que él deseara para los obligacionistas; pero despues de haber hecho enérgicos esfuerzos coronados de éxitos parciales, piensa que en las circunstancias presentes la solucion propuesta es aceptable, y que es la mejor, si no la única probabilidad de que vuelva á empezar pronto el pago de intereses, y por consecuencia que los títulos adquieran de nuevo su verdadero valor restableciendo la confianza.

En resúmen, segun este proyecto, el débito al Crédito Moviliario Español se solventará en obligaciones de la misma clase que las que se entreguen á los obligacionistas. Para estos *tres* títulos de *cuatro* se reconocerán como obligaciones de prioridad, y el *cuarto* se cambiará por una obligacion de la segunda categoría, no privilegiada.

El pago regular de los intereses de las obligaciones de prioridad está asegurado por el producto líquido de 1866. A medida que el producto líquido disponible se aumente, las obligaciones de la segunda categoría recibirán tambien un interés, cuyo máximo se fija en 15 frs. por año

El punto mas difícil, sobre el que los debates han sido mas vivos, es la fijacion del precio á que el Crédito Moviliario aceptaria las obligaciones en pago de su débito.

Segun el proyecto formado en Burdeos, el débito de 46 000.000 de frs. debia solventarse con obligaciones á 250 frs. ó sea por medio de 178.400 títulos, y esto por el singular motivo de que la mayor parte de las obligaciones se han colocado á este precio hace muchos años. El Moviliario recibirá así, en pago de su crédito de 46.000.000 de francos, un papel ó moneda, cuyo valor actual á 130 frs. apenas seria de 23.192.000 frs. Esto es una exageracion evidente.

Tambien hubiera sido exagerar en sentido contrario tratar de pagar esta deuda en obligaciones al precio corriente.

El término medio entre estos dos estremos, igualmente inaceptables el uno para el Moviliario y el otro para la Compañía del Norte y sus obligacionistas, es el tipo de 190 frs. Ahora bien: el Crédito Moviliario aceptará los títulos á 196 67 francos, segun el proyecto de arreglo; sacrificará además, como los obligacionistas los sacrifican, los intereses del semestre de Abril á Octubre de 1867.

Si realiza sus títulos á 150 frs. perderá mas de 11 millones. La diferencia entre el precio actual y aquel á que el Moviliario toma las obligaciones, representa para su crédito una pérdida de mas de 15.800 000; es decir, que en esta hipótesis sacrificará definitivamente mas de la tercera parte, mientras que los obligacionistas no abandonarian mas que la cuarta, y esto temporalmente.

La aceptacion espresa é inmediata de la transaccion propuesta es, pues, apetecible en interés de los mismos obligacionistas, á fin de que tan pronto como se apruebe por las juntas generales convocadas para los primeros dias de Abril, y por el Gobierno español, pueda volver á hacerse el pago de intereses.

La abstencion seria un mal cálculo y una falta. Muchos interesados que no poseen un número de títulos exactamente divisible por cuatro nos han preguntado cómo podria arreglarse por ellos la operacion del cambio. La Sociedad general y el Banco de Bélgica, que han ayudado muy eficazmente al comité en su desinteresada mision, esperamos facilitarán tambien este cambio de títulos, sirviendo de intermediarios para tomar ó ceder, segun quieran los obligacionistas, las fracciones de mas ó de menos.»

MAS SOBRE LA CUESTION KERVEGUEN.

A los documentos contrarios á algunos periódicos franceses publicados por *El País*, y que se dice fueron comprados por Mr. de Kerveguen en 10.000 francos al tutor de los hijos de Mr. de la Varenne, contestan los periódicos acusados en términos bastante duros, indicando errores de fechas en las cartas, que dan á conocer su falsedad. Como ayer dimos noticia de estos documentos, exige la imparcialidad que hoy hagamos saber tambien lo que á su publicacion ha seguido.

Hé aquí un estracto de lo que dice *El Siecle* y copia *La France*, periódico imperialista:

«En algunas cartas que publica íntegras se notan tales alteraciones (las menciona) del original, que cambian por completo su testo; y esos señores, Mr. de Kerveguen, Cassagnac y compañía, para disculpar los errores y faltas de firmas y de fechas, dicen que la rapidez del lector de las cartas en el tribunal les impidió copiarlo todo. Pero esos señores saben tambien, como todos, que se leyeron lentamente y que despues se ha permitido releer y examinar los documentos á los miembros del jurado, á las partes y sus abogados.

Es tiempo de que todo concluya y solo contestaremos con el silencio del desprecio y la indiferencia del desden. Vuelva *El País* á la oscuridad de que este asunto le habia sacado.

A Mr. de Kerveguen solo le diremos: habeis faltado á todos los deberes desde el principio de este asunto y nunca debisteis dar publicidad en la tribuna á abyectas calumnias antes de estar seguro de su certeza, y habiéndolo hecho no debisteis tampoco declinar vergonzosamente la responsabilidad de vuestros actos. Despues de la condenacion de cinco hombres de honor contra vos, hubierais debido esconder vuestra ignominia en la vida privada y no procurar salvaros con nuevas indignidades. La Francia leerá siempre en vuestro banco de diputado: «que leyendo en la tribuna del Cuerpo legislativo un artículo que contenia hechos *falsos y calumniosos*, os habeis hecho *moralmente responsable*.» Nadie, Mr. de Kerveguen, os envidiará ese título de nobleza.»

El Journal des Debats hace notar que en una de las cartas, con fecha Julio de 1860, se menciona entre otros periódicos *La Liberté* y *El Avenir*, que no existian en aquella fecha.

La France encuentra en uno de los documentos una alusion á Mr. de la Guerronniere, y niega que el honorable senador haya pedido nada directa ni indirectamente á Mr. Ratazzi.

La prensa de todos partidos se inclina hácia los periódicos acusados, é indica que siempre habian sostenido las mismas doctrinas en su larga existencia y con arreglo á los principios liberales que en todas partes defendian. Ultimamente acusa *El País* á algunos periódicos conservadores de haber cambiado de política al recibir la subvencion estranjera. Los nombres de estos se encuentran en los documentos; pero la opinion general cree estos ataques tan falsos y calumniosos como los dirigidos á *El Siecle*, *Liberté*, *Journal des Debats* y otros.

Como complemento de las noticias que han de acabar de ilustrar la opinion acerca de este ruidoso asunto, copiamos tambien las *siguientes que hallamos en una correspondencia*:

«El vizconde de Kerveguen pidió ayer á la Cámara licencia temporal y partió inmediatamente para la Provenza en donde tiene sus bienes.

El legajo de los documentos está firmado por Mr. Pablo de Cassagnac, hijo del diputado, jóven escritor de veintiseis años de edad, muy conocido en las salas de armas. Los interesados no pueden ir á buscar en Tolon al vizconde de Kerveguen, y para contestarles tienen aquí el florete del jóven Pablo de Cassagnac. Estas son las costumbres contemporáneas.»

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Con escasa asistencia de senadores celebró ayer sesion el alto Cuerpo legislativo, y despues de aprobada el acta de la anterior se procedió al nombramiento de la comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto sobre edificios enajenados de la Corona, siendo elegidos los Sres. Gallardo, Moreno (don Domingo), Castro Rojo, Escudero, Vallejo, Villalar y Gil Osorio.

Inmediatamente se pasó al nombramiento de la que ha de entender en el proyecto del canal de Tamarite, eligiéndose los señores duque de Villahermosa, Palma y Vinuesa, marqueses de Albranca y del Puerto, conde de Montefuerte, Mendoza Cortina y Gil Osorio.

El Sr. Monares fué nombrado para la comision que entiende en el proyecto de ley sobre monte-pio de jueces y alcaldes correjidores.

Se dió lectura del dictámen de la comision de exámen de calidades, aprobando los documentos relativos á la admision del señor Romero Toro; y se levantó la sesion, anunciándose que para la próxima se avisaria á domicilio.

CONGRESO.

En la sesion que celebró ayer esta Cámara solo ocuparon el banco azul los señores ministros de Hacienda y de Fomento.

Despues de quedar enterado el Congreso de que se remitian por el Gobierno los datos pedidos por el Sr. Rebellon, sobre pagarés de bienes nacionales no constituidos en garantía, pasó á la comision de ley de empleados una esposicion de los de la provincia de Cuenca, y se entró en la órden del dia, discutiéndose el proyecto de le yque señala un plazo para la conversion de deudas amortizables y diferidas existentes en circulacion.

Usó de la palabra en contra el señor marqués de Inicio, pidiendo que se fijase un plazo igual al marcado en este proyecto para la admision y conversion de los títulos de partícipes legos aun no convertidos.

Contestó el Sr. Sanchez Ocaña, manifestando que no ha llegado el momento oportuno de acceder á los deseos del diputado, y que el Gobierno se propone presentar un nuevo proyecto de ley, por el cual será pertinente esta reclamacion, no siéndolo hoy, porque el actual proyecto de ley solo se refiere á las deudas amortizables.

Habiendo espuesto el Sr. Rosellon algunas observaciones sobre la conveniencia de unificar el cúmulo de deudas que afectan al Estado, el señor ministro de Hacienda replicó que esto entraba tambien en el pensamiento del Gobierno y que á ello se encaminaria el proyecto cuya discusion ocupa á la Cámara.

Insistiendo el señor marqués de Inicio en que la ley que se discute consigne alguna esplicacion sobre liquidacion de la deuda del material del Tesoro, manifestó el Sr. Sanchez Ocaña que los interesados en esa deuda, dentro de los plazos establecidos en la ley de 1851, tienen derecho á la liquidacion de sus créditos y pueden presentar sus reclamaciones al efecto.

Aprobados sin mas discusion todos los artículos del proyecto, y satisfecha por el señor Orovio una pregunta del Sr. Murguía sobre libramiento de certificaciones de informes de los cuerpos facultativos en espedientes ya resueltos, y presentada por el señor Sanz una esposicion de los empleados de carácter provincial de Pontevedra, el señor presidente anunció que no habiendo asuntos de qué tratar, el Congreso no volverá á reunirse hasta el sábado, dia señalado para dar lectura al dictámen de reorganizacion de tribunales.

Segun unos curiosos datos leidos en el Congreso por el Sr. Cadórniga, cuenta España con un brillante ejército de empleados activos en todos los ramos de la administracion civil de 181.600 individuos, que perciben de los fondos generales, provinciales ó municipales, la insignificante cantidad de 800 millones de reales, y una reserva de 52.000 funcionarios cesantes ó jubilados, cuyos haberes cuestan al Estado nada mas que 167 millones, que en junto montan casi á 1.000 millones de reales.

Nos parece que basta con la esposicion de los datos y que no es necesario decir nada mas relativamente á la cantidad que consumen los funcionarios públicos en España, á los servicios que prestan, ni á ninguna otra cosa.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Imparcial* lo siguiente:

«Parece que una casa de banca estranjera ha propuesto algunas negociaciones al Gobierno español.»

Ignoramos lo que haya de este negocio, ni nada hemos visto que hayan indicado sobre él los periódicos ministeriales;

El Sr. D. Agustin Pidal, secretario del gobierno de la provincia, y encargado actualmente de su despacho por ausencia del gobernador, al publicar en el *Boletin oficial* la circular que sobre subsistencias y órden público ha dirigido á los gobiernos de provincia el ministro de la Gobernacion, la acompaña de las siguientes observaciones:

«Felizmente dista mucho esta provincia de ser de las mas apremiadas por la necesidad de subsistencias lo cual comprueban los precios de las mismas, y aun cuando en años ordinarios no llega la cantidad de cereales que produce á la que necesita para su consumo, como en el actual es la primera á aprovechar los que se importan del estranjero por sus puertos, no solo puede mantener el equilibrio de los precios con otras, sino que estos son en el dia mas bajos que en muchas, siendo de esperar por la razon indicada que esta favorable diferencia continúe hasta la próxima cosecha.

La cordura y buen sentido de los habitantes de esta provincia, y la seguridad que pueden tener de que yo me ocupo incesante y preferentemente de este asunto y de que no perdonaré medio para evitar la escasez ó mal uso de las subsistencias, me hacen esperar confiadamente que, si por algunos mal avenidos con el órden trataren de alucinárseles induciéndoles á trastornos ó manifestaciones tumultuosas rechazarán sus maquiavélicas sugestiones, comprendiendo bien que lo contrario seria empeorar su situacion y que, en caso de dar algun fruto bueno ó malo los trastornos, no habian de ser ellos quienes los recogiesen. Si así no fuera; si desgraciadamente me equivocara en la opinion que tengo formada, estén seguros todos los que en cualquier sentido ó forma traten de alterar el órden, que están tomadas todas las disposiciones y que, tan pronto como se cometeria la falta, caeria sobre los culpables todo el rigor de la ley.

Valencia 7 de Marzo de 1868.»

El Pensamiento pregunta si el jóven que se ha suicidado fuera de la puerta de Fuencarral sabia leer y escribir.

Jamás hemos negado que haya hombres buenos que no sepan leer y escribir, ni que haya hombres malos que sepan leer y escribir. Si esto último fuera cierto, no habria periódicos neos, como observa oportunamente *El Imparcial*.

Debemos advertir á *La Constancia*, que no ha sido por falta de deseo por lo que ha dejado de aparecer en las columnas de La Nacion la respuesta á un artículo que nos consagró hace dos dias.

Se supone que el Sr. Moyano, persistiendo en las ideas que en otras ocasiones ha manifestado respecto á economías en los gastos públicos, aprovechará la discusion de los presupuestos para reclamar la rebaja de 300 millones, en que se ha fijado, y de que no es de esperar haya ya desistido. En cuanto al Sr. Nocedal, tambien tiene fijada cantidad; pero de este no se estrañará que no insista tanto.

Ayer se presentó al fin en la mesa del Congreso la tan anunciada proposicion relativa á la concesion de un Banco de crédito territorial único. Este proyecto propone que se autorice al Gobierno á hacer la concesion con arreglo á los estatutos que deberán aprobarse, con las modificaciones que exigen las leyes.

Firman esta proposicion los Sres. Amorós, Segovia, Fernandez Espino, Fivaller, Reina, Fernandez Cadórniga y Guerra. Esta proposicion pasará á las secciones para que autoricen su lectura.

La Epoca asegura que el Ministerio la acepta; pero el *El Noticiero* añade por su parte que hay motivos para creer que «*la creacion* del Banco agrícola de que se habla estos dias, no será tan inmediata como se dice.»

El Español de ayer, de que como sabrán nuestros lectores es propietario el Sr. Botella, dimisionario que aun no ha visto su nombre en la *Gaceta*, de quien vuelve á hablarse para otra direccion, publica íntegro y por suplemento el discurso que pronunció el Sr. Barzanallana en el Senado al esplanar su interpelacion sobre la última crísis ministerial.

Algunos periódicos estrañan esto, y creen notar ciertos pujos de formacion de una disidencia ostensible, de que haya de ser órgano en la prensa el citado diario.

Ocupándose *La Epoca* de anoche de la noticia de *El Imparcial* relativa á la realizacion de un negocio de cierta casa estranjera con el Gobierno español, de que hemos hablado antes, dice lo siguiente:

«Con efecto, estas proposiciones, que se añade estar muy adelantadas, consistian en un empréstito de 55 millones de francos, garantizados por las cajas de Ultramar y reembolsables en el plazo de quince años.»

La Correspondencia publica anoche la siguiente noticia, de que se tenia ya conocimiento en Madrid ayer por la mañana, como de otras; aunque no precisamente en la misma forma en que aparece en el diario callejero.

«Segun un despacho telegráfico, dice, recibido hoy en Madrid, han sido muertos en una refriega habida con la guardia civil en las montes de Toledo, tres criminales muy temidos allí. Uno de ellos, conocido por el Tuerto de Ajofrin, estaba sentenciado, segun parece, á la última pena, y era fugado de la cárcel: el otro es conocido con el apodo Guardilla, y el tercero no sabemos quién es.»

Copiamos á continuacion el encabezamiento de la Crónica parlamentaria que publica en su número de anoche *El Diario Español*:

«A la animacion producida en el Congreso por los debates sobre el proyecto de ley del canal de Tamarite de Litera, ha sucedido el decaecimiento que ayer se observaba en el salon y en las tribunas. Es verdad que se trataba de una cosa menos interesante que la subvencion de 25 millones. Tratábase ayer solamente de una proposicion de ley presentada por el Sr. Nougués, relativa á que se hicieran estensivos los artículos 449 y 451 del Código penal á los tahoneros que elaboran el pan falto de peso, esto es, á que se castiguen judicial, y no gubernativamente, las faltas de aquella naturaleza, tan frecuentes en Madrid sobre todo. Por esta razon no es de estrañar que los señores diputados asistiesen menos á la discusion promovida por el Sr. Nougués que á los debates sobre el canal de Tamarite.»

Con estas palabras encabeza anoche *La Constancia* su artículo de fondo:

«Desde el momento en que se declaran respetables todas las opiniones, todo se declara discutible; y desde el momento en que todo se declara discutible, se confiesa implícitamente que no hay verdad ninguna conocida; porque decir que todo es discutible, es lo mismo que decir que todo puede ser verdad; y donde se diga que todo puede ser verdad, el conocimiento de la verdad es imposible.»

Pero hombre, ¿quién lo mete á usted en esas honduras? Diga usted lisa y llanamente que no hay mas verdad que la que usted esprese, y ahorrará con ello tiempo y á sus lectores paciencia.

Despues de los desórdenes que tuvieron lugar en las provincias de Tras os Montes de Portugal, la tranquilidad pública se ha restablecido en todo el reino.

La atencion pública se fija en las elecciones para la segunda Cámara, que deben celebrarse para el 22 del corriente.

Ha llegado á Madrid, alojándose en el gran hotel de París el señor vizconde de Alte, nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Portugal cerca de España.

Este ha otorgado la gran cruz de las tres órdenes de Cristo, San Benito de Avis y Santiago, al rey de Baviera.

Tambien han sido agraciados por aquel monarca los príncipes Jorje de Prusia y Real de Dinamarca con la gran cruz de la Orden de la Torre y la Espada.

Las últimas noticias de Canarias alcanzan al 27 de Febrero.

Habia jurado su plaza de presidente de sala de aquella Audiencia territorial el Sr. D. Ramon Figueras

Habia fallecido el juez de primera instancia de Guia, D. Críspulo Suarez Ponte, acabado de llegar á aquellas islas.

Desde el mes de Diciembre no llovia, lo que hacia temer por la pérdida de los sembrados.

La cosecha de cochinilla madre era muy buena, y esto compensaba en algun modo lo mala que se presentaba la de cereales.

Noble abolengo. Un jóven provinciano á quien su familia ha señalado una pension para que la gaste en Madrid, suele hacerse llamar conde de... y nunca se le cae de la boca esta frase: «Nosotros los caballeros...»

Dias pasados preguntó un sugeto á nuestro jóven á qué época se remontaba su nobleza.

—A la de las cruzadas, replicó.

—Nada mas cierto, contestó un tercer personaje: el padre de este caballero era sastre en Ciudad-Real, y muchos le vieron *cruzarse*... las piernas.

ESTRANJERO.

Dicen de Paris, que un espantoso huracan ha caido sobre dicha capital en la mañana del domingo próximo pasado. Uno de los colaboradores de *El Siecle* estuvo á pique de morir en la calle de Saint Pére, esquina á la de Grenoble Saint-Germain, por la caida de una chimenea. En la calle Bonaparte las pizarras volaban por todas partes amenazando la seguridad de los transeuntes que entre nueve y diez de la mañana no se arriesgaban por la calle sino con grande inquietud y sérias precauciones.

El atravesar los puentes era un verdadero trabajo de gimnasia y equilibrio. Es probable que haya habido accidentes desgraciados.

Dice *El Figaro*, que Victor Hugo ha recibido una peticion firmada por los principales nombres de la democracia de Paris, rogándole que vuelva á Francia y ofreciéndole uno de los distritos á diputado á Córtes en una de las circunscripciones electorales del Sena.

No dice *El Figaro* cuál haya sido la respuesta de Victor Hugo.

Segun *El Abendpost* de Viena, Mr. de Beust ha enviado al ministro austriaco en Roma una memoria del ministro de Cultos aprobada por el gabinete, en la cual se espresan las disposiciones del Concordato, cuya modificacion desea el gobierno de Austria. Estas noticias habian sido pedidas por la Santa Sede.

El 7 tuvo lugar la apertura del Consejo federal en Berlin.

Las principales proposiciones presentadas por la presidencia son:

1.ª El tratado concerniente á la naturalizacion, concluido entre la Confederacion de Alemania del Norte y los Estados-Unidos de América.

2.ª El proyecto de ley relativo á la concesion de pensiones en favor de los antiguos oficiales del Sleswig-Holstein.

La delegacion del Reichsrath ha adoptado una mocion de Mr. Pratobereza, que contra la proposicion hecha por la comision de conceder 672.440 florines para la construccion de fortificaciones, pide un crédito de 996.000.

El ministro de la Guerra ha manifestado su gratitud hácia los miembros de la delegacion por las sumas acordadas para atender á los gastos del nuevo armamento, declarando que el ejército sabrá hacer uso de sus armas si obstáculos suscitados por la malevolencia llegasen á oponerse al desenvolvimiento constitucional del Austria

La delegacion ha concluido la discusion del presupuesto estraordinario, para el cual ha votado una suma de 26.181.674 florines.

El ministerio turco ha esperimentado varias modificaciones, segun un telégrama de Constantinopla.

La Puerta ha publicado un *libro rojo* que contiene los despachos diplomáticos relativos á la Creta.

Las correspondencias de los comerciantes de Hiogo y de Osaka (Japon) están conformes en manifestar que los negocios no habian comenzado aun á la fecha del 11 de Enero. Los disturbios políticos eran la causa de esta desagradable situacion, puesto que la poblacion comercial y agrícola manifestaba las mejores disposiciones para entrar en relaciones con los estranjeros llegados al país últimamente.

En el presupuesto ordinario para el año 1869 los gastos del ministerio de la Guerra francés se han fijado en 381 millones, ó sean 31 millones mas que en 1868.

El presupuesto estraordinario total de gastos asciende á 184 millones, de los que 37 corresponden al departamento de Guerra y 21 al de la Marina.

Tenemos noticias circunstanciadas del proceso presidencial en los Estados-Unidos. Tadeo Stevens y Bingham, comisarios del Congreso, llevaban, en efecto, la acusacion de Johnson ante la barra del Senado. El presidente del mismo nombró en el acto una comision especial para examinarla. La componian seis republicanos y un demócrata. La comision de la Cámara de representantes, encargada de la acusacion, se componia á su vez de diez republicanos y un demócrata. Procede con pasmosa actividad, y consagra casi todas sus sesiones á esta cuestion.

El general Stanton no se habia presentado ante el Tribunal Supremo para sostener la acusacion contra el general Thomas. Este habia sido puesto en libertad por el tribunal, y exige judicialmente de Stanton una fuerte indemnizacion por la ilegalidad de su arresto.

La reina de Inglaterra y el príncipe de Gales se proponen visitar la Irlanda y examinar el estado del país. En tanto el Parlamento discutirá algunas medidas para aliviar su quebranto.

El príncipe Napoleon regresará á París antes de ir á Viena y Florencia. Su regreso parece que tiene por objeto celebrar una conferencia con el emperador. No puede dudarse que el príncipe lleva una importante mision política.

Hé aquí cómo queda constituido el gobierno otomano, de resultas de la modificacion llevada á cabo en él, de que nos ocupamos en otro lugar:

«Midhat bajá, gobernador del vilayeto del Danubio, ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado; Agaton Effendi ministro de Obras públicas y de Correos, otorgándosele además el rango de *baalo*; Server-bajá, presidente del tribunal de Justicia; Muntar Effendi consejero del gran visir, ministro de Justicia; Savfet-bajá, de Instruccion pública; Cabuli-bajá, de Comercio; Mahmud bajá, consejero del gran visir; Fridd-Effendi, *efkaf*, es decir, administrador de fundaciones piadosas.»

Correspondencias de Egipto pretenden que el influjo francés mueve al bajá á no renunciar á sus proyectos sobre Abysinia. Segun ellas, el nuevo empréstito que se ha anunciado quiere levantar el bajá, se destina á dicha empresa, y aunque no sea cierta la noticia, tiene significacion el que se le diera crédito entre los comerciantes ingleses de Alejandría.

Ampliando las noticias que hemos dado sobre el asunto, podemos decir hoy que parece cierto que el gobierno mejicano reconoce la deuda inglesa y española, no la francesa; pero ha acordado que esta deuda solo se pague con los bienes confiscados á la Iglesia y á los imperialistas.

El dia 6 escitó escandalosa novedad en Lóndres el anuncio de que sir Roberto Peel iba á ser preso por deudas. La especie se reduce á pedirle cuentas de una fundacion filantrópica de su abuelo, de la que es único administrador.

Varios ingenieros turcos han llegado á Novi-Bazar con objeto de levantar un campo atrincherado. La posicion que se ha escogido es muy estratégica, pues se puede dominar á la vez la Sérvia, la Albania y el Montenegro.

Se ha publicado en Florencia el real decreto creando la nueva órden de caballería titulada *La Corona de Italia*, á imitacion de la creada por Napoleon I con el título de *La Corona de hierro*.

Las primeras condecoraciones se conferirán con motivo del matrimonio del príncipe Humberto.

INTERIOR.

Hemos recibido una carta de un suscritor de Sevilla, en la que manifiesta su adhesion á las economías que varias veces hemos indicado respecto á las clases pasivas, como principio para conseguirlas en todos los demás ramos de la administracion.

Segun nuestro suscritor, el Estado no puede sostener á tantos miles de individuos como hay en todas las carreras administrativas y militares, muchos de los cuales cobran sueldo sin verdaderos derechos para ello, y propone que se creen juntas clasificadoras en las capitanías generales, siendo su presidente dicho jefe militar y vocales el gobernador civil, regente de la Audiencia, é intendente militar, auxiliados de dos consejeros, dos diputados provinciales y dos mayores contribuyentes, á fin de que ante ellas manifiesten los individuos que cobran sueldos su aptitud, sus servicios y su credencial. Propone tambien la alta de los cesantes en sus respectivos ramos con esclusion de toda otra persona, anteponiendo la economía que de esto puede resultar al favoritismo y á las conveniencias políticas, que todo no ha de ser en España cuestion de empleos.

La guardia rural, dice, debiera ser sumamente económica si se hubiese dado entrada á los muchísimos jefes y oficiales retirados que tanto abundan por todos los pueblos, que con una corta gratificacion desempeñarian su destino, pues de este modo y otros análogos se los utiliza en Francia en la guardia movilizada.

Estamos conformes con el buen deseo de nuestro suscritor y para su satisfaccion lo hacemos público, omitiendo algunos puntos que abraza su carta, por no ser posible su insercion independientemente de nuestra voluntad.

Hé aquí el estado de lo que pagaron por razon de timbre en la Península los periódicos políticos que se publican en Madrid, durante el mes de Febrero último:

	Esc. Mils.
La Correspondencia de España.	720
La Nueva Iberia...	539
Las Novedades.	368,400
La Regeneracion..	272
La Reforma.	252
La Nacion..	217,600
El Español.	214
El Noticiero de España..	192
La Epoca.	176
El Universal.	169,280
La Política.	166
Gil Blas.	160
La Lealtad.	118 200
El Imparcial.	108
La Constancia.	100
La Ley..	88
La España..	80
El Eco Nacional.	76
El Diario Español.	50
El Pabellon Nacional.	32
El Cascabel.	00
La Esperanza..	00
El Pensamiento Español.	00
Total..	4.098,480

Dice *El Miño* de Lugo:

«Con motivo de un choque entre la fragata de guerra portuguesa *Estefania* y el brik-barca inglés *Mequerilliase of Hasthpool*, esta última tuvo que ser remolcada por aquella al puerto de Vigo en la tarde del 29 de Febrero, donde reparará las averías ocasionadas en su arboladura y bauprés, continuando la *Estefania* su viaje á Lóndres, donde va á reparar sus calderas, segun hemos oido decir.»

El dia 5 debieron salir de Málaga en el vapor *San José*, con rumbo á los presidios menores de Africa, los seis penados que dijimos habian llegado á dicha poblacion procedentes de Granada, y que fueron embarcados en la madrugada del 4.

La comision central de vacunacion del Instituto médico valenciano, en su última sesion celebrada el sábado próximo pasado, vacunó y revacunó á mas de trescientas personas, entre ellas muchos adultos.

Para que se vea la triste progresion que la mortalidad va tomando en los grandes centros de poblacion de España, el *Diario de Barcelona* publica estas tristes cifras:

«Durante los meses de Enero y Febrero de 1866 murieron en la capital de Cataluña 987 personas; en 1867 este número ascendió ya á 1.155, y en los dos meses que van de este año ha llegado á 1.692, casi el doble de las muertes ocurridas hace tres años.»

Lo mas triste es que las cifras de Madrid y otras muchas poblaciones de España no son mas satisfactorias que las de Barcelona, con la circunstancia de que la poblacion, en vez de aumentar, ha disminuido en casi todas nuestras grandes ciudades.

El lunes falleció en la Coruña el cónsul de Inglaterra en aquella plaza. El ataud cubierto con el pabellon inglés fué conducido en hombros de cuatro marineros y depositado en el cementerio protestante.

Segun escriben de Caspe á nuestro apreciable colega *El Bajo Aragon*, se han dado por terminadas las obras de la canalizacion del Ebro.

Se anuncia para el dia 15 su inauguracion, asistiendo á tan solemne acto el señor ministro de Fomento, gobernadores y autoridades de las provincias y pueblos comarcanos.

Se harán las pruebas de los vapores desde San Cárlos de la Rápita hasta Escatron.

La idea de dar una funcion dramática, destinando sus productos al desgraciado escritor D. Javier de Ramirez, ha sido muy bien acogida por varios escritores catalanes. Es probable que el próximo jueves se celebre una reunion en el salon de los Ciento de las Casas Consistoriales, á fin de ponerse de acuerdo sobre el particular.

El Principado de Barcelona da las siguientes noticias acerca de la empresa de colonizacion:

«A medio dia del domingo se verificó una reunion en el Instituto industrial para dar cuenta del estado de los trabajos de la comision nombrada el 19 de Enero último para el fomento de la empresa de colonizacion de los terrenos despoblados de España. Estaban espuestos los planos de la primera colonia, que abraza una estension de 3.000 hectáreas, y se halla situada en Castilla la Nueva, á ocho horas de Ciudad-Real, atravesada por una carretera antigua que conduce á Toledo. En ella deben levantarse 100 casas de labranza, cuyo modelo estaba tambien de manifiesto.

Actualmente la empresa cuenta 320 socios adheridos por un capital que no baja de 36.000 escudos. Los trabajos hechos ya son dos casitas que albergan cuatro familias. Se han plantado 70.000 cepas y quedan 6.000 en vivero. Olivos de asiento 2.500, en criadero 12.000. Almendros de asiento 3.000, en vivero 10.000. Bistacheros 2.000. Olmos 10.000. Alamos, chopos, acácias, nogales, castaños y demás frutales juntos 40.000.»

Se han recibido ya en el ministerio de Estado los documentos relativos á la entrega de las dos fragatas acorazadas *Arapiles* y *Victoria*.

Los acreedores por atrasos de la deuda del personal, contraida desde 1.° de Mayo de 1828 á fin de Diciembre de 1851, que no hubiesen recogido ya de la Tesorería de la Deuda pública los títulos espedidos en equivalencia de aquellos atrasos, deberán solicitar la liquidacion y pago de sus créditos en el improrogable plazo de cuatro meses, á contar desde el 8 del actual, presentando sus reclamaciones á la direccion general de la Deuda pública: en el concepto que los que dejen trascurrir dicho término sin verificarlo, perderán todo derecho al abono, y sus créditos se considerarán caducados y estinguidos para siempre.

Hoy debe llegar á Madrid, procedente de Lóndres, el brigadier Llorente, que hace dias marchó á Inglaterra con una mision oficial relativa á la espedicion de Abisinia.

Ha sido nombrado alcalde-corregidor de Granada D. Gregorio Jimenez Palacios.

El Ayuntamiento de Huesca trata de sustituir el actual alumbrado de la poblacion por el de gas, para lo que está practicando ya algunos trabajos preliminares.

Se ha anunciado nueva subasta para la publicacion del *Boletin de ventas de bienes nacionales* de la provincia de Avila.

Se están celebrando en el ministerio de la Gobernacion los exámenes de los empleados actuales hasta el sueldo de 800 escudos anuales. Han compuesto el tribunal los Sres. Bonafós, Galo, Amor y Perez Ruiz.

Hemos oido asegurar que D. Tomás Rodriguez Rubí será nombrado representante nuestro en las conferencias telegráficas que han de celebrarse en Paris.

Hace unas cuantas noches que no vemos por nuestra redaccion á *El Pensamiento Español*.

El domingo, 1.° del actual, tuvo efecto la recepcion pública, como académico de la Historia, del ilustrado capitan de la armada D. Francisco Javier de Salas.

El Sr. Guerra y Orbe, individuo de número de la Academia, contestó al Sr. Salas á nombre de la misma.

El espediente instruido en el ministerio de Fomento con motivo de la concesion dada por el gobernador de Toledo para abastecer de aguas potables á Talavera de la Reina, está próximo á terminarse.

La Junta consultiva de caminos, canales y puertos parece que ha dado ya su dictámen en los proyectos que fueron sometidos á su informe, y solo falta que la direccion general de Obras públicas resuelva acerca del proyecto que resulta mas conveniente y beneficioso por sus condiciones económicas para los intereses de los talaveranos.

El sábado 7 desembarcó en Málaga el primer batallon del regimiento infantería de la Princesa, que, procedente de Barcelona, va de guarnicion á aquella plaza.

En el distrito de Rivera del Fresno, provincia de Badajoz, y en el de Almaraz, provincia de Zamora, ha aparecido la langosta en estado de canuto.

Del 11 al 20 de Febrero último entraron por la aduana de Sevilla 16,044 hectólitros de trigo estranjero, ó sean 28,908 fanegas, y 87,740 kilógramos de harina, que equivalen á 7,630 arrobas. El total importado por esta aduana desde que se publicó el real decreto de 22 de Agosto, hasta la ya citada fecha de 20 de Febrero, asciende á 59,664 hectólitros de trigo, ó sean 107,592 fanegas y 262,097 kilógramos de harina, que equivalen á 22,792 arrobas.

Dice *El Porvenir* de Sevilla:

«Hemos recibido en nuestra redaccion fuertes quejas sobre la mala calidad de algunas clases de cigarros que se han puesto á la venta últimamente. No hay tabacos peninsulares de segunda de la fábrica de Sevilla, á causa de haber sufrido interrupciones en ella estas labores por falta de tabaco; en su defecto, venian de varias fábricas, y aunque dejaban mucho que desear, eran pasaderos; pero ahora han llegado remesas de la fábrica de Valencia, segun se dice, y esos cigarros ya esceden á cuanto en pésimo se ha visto hasta hoy.»

No ha de hacerse esperar mucho, segun dice un periódico, alguna disposicion legislativa sobre aprovechamiento y mejora de los montes mas importantes del Estado, facilitando la construccion de caminos forestales, y todos aquellos medios mas conducentes al fomento y produccion de una fuente tan considerable de la riqueza pública.

A diferencia de lo que se ha practicado en la legislatura pasada, en la presente empezarán á discutirse los presupuestos en su totalidad, siguiendo despues las enmiendas, digámoslo así, generales que piensan presentar los Sres. Moyano y Nocedal.

Ya habrán salido de uno de los puertos de Bélgica, segun dice un periódico, algunas piezas de artillería de las destinadas á España.

Segun las últimas noticias que recibimos de Oviedo, dentro de breves dias empezarán de nuevo los trabajos de la fábrica de armas de dicha capital, casi paralizada desde hace algun tiempo.

Segun dicen á nuestro colega *El Imparcial* desde Tarragona, por el juzgado de primera instancia de Villanueva y Geltrú, y en virtud de comunicacion pasada al mismo por el señor gobernador civil de la provincia, se está instruyendo causa criminal contra la mayor parte de los individuos que formaron la partida sublevada que salió de Villanueva y Geltrú en el mes de Agosto último.

En la cárcel de Málaga se han presentado bastantes casos de calenturas tifoideas.

El ayuntamiento de Medinasidonia, con la cooperacion de los mayores contribuyentes, está decidido á arbitrar recursos para continuar la obra de la plaza de abastos, facilitando con este medio trabajo á la clase menesterosa.

En todo lo que resta de este mes se espera en Barcelona al poeta Zorrilla. Actualmente, segun refiere uno de nuestros colegas, se halla escribiendo una leyenda sobre Cataluña en sus posesiones de Quintanilla.

OFICIAL.

La *Gaceta* publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia, en la que á fin de proceder á la formacion y publicacion de las escalafones de todas los grados de la gerarquía judicial y ministerio fiscal que se hallen cesantes, y de conocer así su número y circunstancias, se dispone que los que hayan de ser comprendidos en dichos escalafones, remitan á dicho ministerio dentro del término de 30 dias, á contar desde esta fecha, una esposicion al efecto, acompañando su hoja de servicios en que hagan constar el pueblo de su naturaleza, la fecha de su nacimiento, así como las de su título de abogados y de sus nombramientos para cargos en las espresadas carreras, con las de la posesion y cese en las que hubieren desempeñado.

Se arrriendan en pública licitacion los portazgos de Matamorosa, Arenas de San Juan, Carrion, Ciudad-Real, Daimiel y Poblete ó Torrecilla.

La junta de la Deuda pública cita á los acreedores por atrasos de la del personal contraido desde 1.° de Mayo de 1828 á fines de Diciembre de 1851, que lo sean por sí ó como herederos ó causahabientes de los primitivos interesados á quienes no se hubiere hecho ó notificado su liquidacion, ó que no hubiesen recogido ya de la tesorería los títulos espedidos en equivalencia de aquellos atrasos, para que soliciten por sí ó persona debidamente autorizada, si ya no lo hubieren hecho, la liquidacion y pago de sus créditos en el improrogable término de cuatro meses, á contar desde el 8 del actual, presentando sus reclamaciones á la junta general de la Deuda pública; en el concepto que, de no verificarlo, se considerarán caducados y estinguidos.

GACETILLA.

Acuerdos importantes. La Sociedad de escritores, profesores y amantes de las ciencias, las letras y las artes, habiendo aprobado sus estatutos en la junta general del 8 del corriente, ha acordado:

1.° Proceder á la eleccion para los cargos sociales el domingo 15 del corriente, en el Ateneo de Madrid.

2.° Que la votacion, que ha de ser por escrito, comience á las dos de la tarde y finalice á las cuatro de la misma, admitiéndose los votos de todos los socios que á esa hora se encuentren en el local de la eleccion.

3.° Que la comision de estatutos desempeñe las funciones de la presidencia y escrutinio que ha de hacerse acto continuo de la votacion.

4.° Que se consideren elegidos á los que obtuvieren mayoría relativa de votos para los respectivos cargos.

Y 5.° Que el acto de votar se considere como aceptacion espresa de la calidad de socio, de los estatutos aprobados y de las obligaciones consiguientes.

Los cargos que han de votarse son los de presidente de la sociedad, vicepresidentes primero y segundo, director general, administrador general, contador, tesorero, consultor letrado, secretarios primero y segundo, y cinco suplentes.

Exito. El de la nueva ópera cómica de Auber, titulada *Le premier jour de bonheur*, no tiene igual en los anales de la música: 2,500 ejemplares de la partitura de piano y canto se han vendido en dos dias, y ha empezado á venderse la segunda edicion.

Muertes son. Se dice que en la próxima esposicion de pinturas de París habrá cuando menos treinta cuadros representando la muerte de Maximiliano. El pintor Geróme da la última mano á un lienzo dedicado á la muerte del mariscal Ney.

Milagro será que entre todas esas muertes de Maximiliano no haya alguna que, presentada á Juarez con tiempo, hubiera podido salvar la vida al desgraciado príncipe, asustando al presidente con las horribles consecuencias artísticas de su condenacion.

Teatros. El sábado creemos será el dia en que se abra al público el teatro de Variedades. La compañía que lo ha tomado se propone dar una série de funciones á beneficio de cada una de las parroquias de la córte, titulándose la primera produccion que se pondrá en escena *El laurel entre zarzas*.

El conocido escritor D. Emilio Alvarez ha retirado del teatro del Príncipe una comedia que habia puesto en estudio la empresa, y cuyo título es *La primera en la frente*.

Las representaciones del aplaudido drama de los señores Valcárcel y Badmar, *El fantasma del pasado*, estrenado en el teatro de Novedades, se han suspendido por indisposicion del actor Sr. Izquierdo.

La eminente actriz señora Civili parece será la que venga al teatro de los Bufos en el próximo verano, así que termine sus representaciones la compañía que en él actúa. Aquella actriz trata de darnos á conocer las tragedias *Epicaris* y *Agripina, viuda de Germánico*, que últimamente ha puesto en escena en Salamanca y Valencia.

En el Teatro francés de Paris acaba de estrenarse con éxito estraordinario la comedia en un acto y en prosa, *Un beso anónimo*, escrita por MM. Alberic Second y Jules Blerzy.

Censuró al censor. En la noche del 7 debió verificarse en Paris la primera representacion del *Vengeur*, drama patriótico, en que por espresa autorizacion del emperador y contra la opinion de la censura se gritará: ¡*Viva la República!*

La tinta. Los antiguos, antes de conocer la tinta, escribian sobre unas tabletas enceradas y con un punzon llamado *stilo*.

Mas tarde comenzaron á hacer uso para escribir de un pincelito, y su tinta consistia en carbon de madera pino pulverizado y diluido en agua de goma para darle consistencia.

Los atenienses Polidoro y Mycon pasaban por ser los inventores de la tinta de orujo, llamada *tryginum*.

Los soberanos escribian con tinta encarnada sacada de la cochinilla. De escribir con tinta roja (*rubra*), provino el llamar rúbrica al signo particular á cada uno, que acompañaba y acompaña aun á la firma.

La tinta que se usaba en tiempo de Plinio, se hacia con el hollin procedente de una madera llamada *tueda*, y el de chimenea mezclado con goma. Tambien se servian entonces al efecto de la sangre de algunos pescados.

La tinta de China, cuya composicion ha sido durante tanto tiempo un secreto para los europeos, fué inventada doscientos un años antes de Jesucristo: sus propiedades secantes eran necesarias por usarse el papel de seda inventado por entonces.

En cuanto á las tintas modernas, compuestas de óxido de hierro ó canarosa, negro de humo y goma, no es posible fijar la época de su invencion, como tampoco la de las tintas simpáticas y de colores.

Los holandeses atribuyen á Lorenzo Coster la invencion de la tinta de imprenta. Sabido es que tambien le consideran como inventor de este arte, debido indudablemente al gran Guttenberg.

Cálculo. Un curioso ha calculado el número de personas que pueden divertirse diariamente en Madrid, para lo cual ha recogido los siguientes datos:

El Teatro Real tiene cabida para 2,404 espectadores; el de Rosini (Campos Elíseos), para 2,570; de Novedades, 1,778; la Zarzuela, 1,766; los Bufos, 2,148; Príncipe, 1,358; Circo del Príncipe Alfonso, 2,500; Circo gallístico de Recoletos, 300; el de la misma clase de Santa Bárbara, 255, Plaza de Toros, 9,960. Estos son los sitios de recreo público clasificados de primer órden.

De segundo órden no existen en la córte.

Los de tercero son los que siguen:

Teatros: Variedades, con 700 localidades; Capellanes, 700; Paul, 400; Quevedo, 400; Buenavista, 200; Maiquez, 200.—Cafés-teatros: Del Recreo, 700, y de San Marcial, 200.—Salones de baile de Apolo, donde caben 900 personas, y de Pozas, 100.—Plaza de toros de los Campos Elíseos, para 3,500 personas.—Y juego de pelota del Ariel, para 300.

Los de cuarto órden son: —Teatros: De La Infantil, con 285 localidades; Las Musas, 260; Tabernillas, 163 y La Esmeralda, 150.—Cafés-teatros: De Lozoya, 150; Calderon de la Barca, 150; Maravillas, 100; Artistas, 100; Embajadores, 150; San Fernando, 150; de Marsella, 700, y de la Industria, 140.

Y de último órden se encuentran clasificados los cafés-teatros: de la España, con cabida para 120 personas; de San Francisco, 160; del Sur, 100; de la Amistad, 100, y de Novedades, 60.

Resulta, pues, segun estos datos, que en un mismo dia pueden divertirse en la córte 36,377 personas á un mismo tiempo, solo en los teatros.

Los tacones. Un periódico de medicina hace notar los inconvenientes que resultan de usar tacones altos, como hoy sucede: esta moda, dice, tiene inconvenientes mas graves que en lo que en general se cree. Sin contar las deviaciones de piés que produce por la falta de anchura en la base, que obliga á que el pié se incline mas á un lado que á otro, dicha moda puede ocasionar á las mujeres que están en cinta caidas que pueden traer fatales resultados. La mujer no ha nacido para llevar tacones altos y terminados en punta, y sobre todo, la mujer que está en cinta no debe, perdónese la frase, convertirse en acróbata. Algunas mujeres hay que no adoptan aquella moda; pero hay otras muchas formales y de juicio que usan el calzado con los tacones altos, que de seguro los desterrarian si supiesen los inconvenientes que presentan.

Es lo que faltaba. Un maquinista de Nueva-Jersey ideó meses atrás construir un autómata de hierro que ejecutase los mismos movimientos que un hombre, por medio de una máquina de vapor colocada dentro del autómata.

Los primeros esperimentos salieron mal; pero el inventor no se desanimó y prosiguió trabajando y perfeccionando su obra, hasta que al fin consiguió su objeto.

Entonces convocó á varias personas para que examinaran el autómata, y lo espuso al público en el salon politécnico de Nueva-York.

Una vez puesta en movimiento la máquina, principian á funcionar los diferentes miembros del autómata, lo cual se consigue por medio de un mecanismo tan ingenioso como complicado.

La velocidad de su marcha es á razon de veinte millas por hora, y puede girar á derecha é izquierda con la misma facilidad que una persona.

El inventor propone emplearlo como fuerza motriz y espera obtener grandes y ventajosos resultados.

Es decir que ya se fabrican hombres-máquinas.

Aconsejamos á los neos que traten de formar en un país apropósito como las Batuecas, por ejemplo, una pequeña colonia de esta clase de criaturas, para plantear entre ellos sus flamantes teorías, en la seguridad de que son los únicos capaces de apreciar toda la *dignidad* y toda la alteza moral de su forma de gobierno.

Le conocia. Acusado Mallet como conspirador ante el consejo de guerra, le preguntó el presidente.

—¿Con que cómplice contabais?

—Con vos, si hubiéramos triunfado.

A los aficionados. En París hay ya siete establecimientos donde se vende carne de caballo, y en Pantin una cuadra destinada á instalarlos cuando llegan del mercado y á engordarlos para la venta.

Esperamos que en Madrid, fieles imitadores sus habitantes de todo aquello que proviene de la capital de Francia, no se pasará mucho tiempo sin que veamos algun establecimiento de aquel esquisito manjar, que, segun aseguran los periódicos estranjeros, nada tiene que envidiar á la carne de vaca.

SANTO DEL DIA.

San Gregorio Magno, papa.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11.

Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 33-70.
Idem á fin de mes, 33-60.
Idem á fin del próximo, 00-00.
Id por 100 diferido al contado, 32-30.
Idem á fin del próximo, 00-00.
Amortizable de 1.ª clase, 00-00.
Idem de 2.ª, 00-00.
Deuda del personal, 25-00 d.
Billetes hipotecarios, 96-50 p.

Carreteras y sociedades.

Emision de Abril, de 4.000, 89-25.
Idem de 2.000, 94 00 d.
Idem de Marzo, de 2.000, 70-00.
Idem de Junio, de 2.000, 93-50.
Idem de Julio, de 2.000 73-00.
Idem de Agosto, de 2.000, 77-00 d.
Obras públicas, de 2.000, 72-00 p.
Canal de Isabel II, 1.000, 103-00 p.
Obligaciones de ferro-carriles, 66-25.
Idem nuevas, de 2.000 65-80.
Idem, id., de 20.000, 00 00.
Banco de España, 140 00 p.

Cambios estranjeros.

Lóndres, 90 d. f., 49-60.
París, á 8 d. v., 5-17.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 120 de abono.—Tercer turno, impar.—*La Favorita.*

PRINCIPE.—A las ocho y media.—*La levita.*—*Mas vale un por si acaso...*

NOVEDADES.—A las ocho y media—A beneficio de los pobres del quinto distrito.—*El fantasma del pasado.*

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*La varita de virtudes.*

RECREO.—A las ocho.—*El amante prestado.*—*El ramillete y la carta.*—*Al año de estar casado.*

BUFOS.—A las ocho y media.—*El jóven Telémaco.*—Prestidigitacion por Alejandro Giraldi.—*La suspension de Juno.*

NUEVA INFANTIL. (Carretas 14).—A las ocho.—*Jacinto.*—*Sálvese el que pueda.*—*El juicio final.*—*El tripili.*—*La viuda y el sacristan.*

GALLOS.—Circo de Santa Bárbara.—A las doce del dia.—Grandes peleas.

Editor responsable, D. José García.

Madrid.—1868.
Imprenta de Faraldo y Pastor, Fomento, 18.

—¡Ah! replicó el desconocido con negligencia; Slammer: gracias, gracias por vuestra delicada atencion; pero no estoy enfermo ahora. Cuando lo esté, me dirigiré á vos.

—¡Vos!... sois un intrigante... un holgazan... un cobarde... un mentiroso... un... un... ¿os decidireis á darme vuestra tarjeta?

—¡Ah! ya entiendo, dijo el desconocido. Ponche muy fuerte. La limonada es mucho mejor... habitaciones calientes... caballero de cierta edad... crueles dolores. Y dió algunos pasos.

—¿Vivís en esta casa, caballero? esclamó el doctor furioso. ¡Estais beodo! Oireis hablar de mí, caballero. Os encontraré. os encontraré.

—Mejor hareis en encontrar vuestro lecho, respondió impasible el desconocido.

El doctor Slammer le miró con una ferocidad indecible, y al marcharse, se encasquetó el sombrero en la cabeza de una manera que indicaba su cólera.

El desconocido y Mr. Tupman subieron á la habitacion para restituir el plumaje que habian quitado al inocente Winkle. Encontráronle profundamente dormido, y la restitucion pudo hacerse con facilidad. El desconocido estaba muy decidido, y Mr. Tupman, aturdido por el vino, por el ponche, por las luces, por la contemplacion de tantas mujeres, miraba todo este asunto con escelente humor.

Despues de la partida de su nuevo amigo, esperimentó alguna dificultad en descubrir la abertura de su gorro de dormir; en sus esfuerzos para ponérselo en la cabeza, tiró la vela, y solo por una serie de evoluciones muy complicadas, logró entrar en el lecho. Apesar de tantos accidentes, no tardó en quedarse dormido.

Apenas habian dado las siete del dia siguiente, cuando el espíritu universal de Mr. Pickwick fué sacado del estado de torpeza en que el sueño lo habia sumergido, por violentos golpes dados en la puerta.

—¿Quién es? esclamó incorporándose en su lecho.

—El mozo, caballero.

—¿Qué quereis?

—¿Podreis decirme qué persona, de entre las que os acompañan, tiene un vestido azul con botones dorados, que llevan las iniciales C. P.?

—Le habrán dado ese traje para cepillarlo, pensó Mr. Pickwick, y ha olvidado á quién pertenecia.

—Mr. Winkle, dijo, la tercera habitacion á la derecha.

—Gracias, caballero, dijo el mozo, y pasó.

—¿Qué hay? preguntó Mr. Tupman, oyendo llamar violentamente á su puerta.

—¿Puedo hablar á Mr. Winkle, caballero? respondió el mozo.

—¡Winkle, Winkle! esclamó Tupman.

—¡Eh! respondió una débil voz que salia del lecho de la habitacion inferior.

—Preguntan por vos... ahí en la puerta.

Y pronunciando con esfuerzo estas palabras, Mr. Tupman se volvió y se durmió inmediatamente.

—¿Qué me quieren? dijo Winkle saltando de su lecho y vistiéndose rápidamente. A tanta distancia de Lóndres, ¿quién diablos puede preguntar por mí?

—Un caballero, abajo, en el café, caballero. Dice que no os molestará sino un instante, caballero; pero no quiere esperar.

—Es particular, replicó Winkle; decid que ya voy.

Envolvióse en una bata, se puso una chalina alrededor del cuello y bajó. Una vieja y dos mozos barrian la sala del café. Junto á la ventana estaba un oficial, que se volvió al sentir á mister Winkle le saludó con aire severo, hizo retirar á los criados, cerró cuidadosamente las puertas, y dijo:

—Mr. Winkle, yo presumo...

—Sí señor; mi nombre es Winkle.

—Vengo, caballero, de parte de mi amigo el doctor Slammer, del 97.° regimiento. Esto no debe sorprenderos.

—¡El doctor Slammer! repitió Mr. Winkle.

—El doctor Slammer me ha encargado que os diga de su parte que vuestra conducta de ayer por la noche no era la de un caballero, y que un caballero no podia por lo tanto soportarla.

El estupor de Mr. Winkle era demasiado real y demasiado evidente para no ser notado por el emisario del doctor Slammer. Este continuó:

—Amigo mio, el doctor Slammer me parece que está convencido de que vos estuvisteis ébrio gran parte de la noche, y tal vez no pudisteis conocer la estension del insulto de que habeis sido culpable. Me ha encargado que os diga que si quereis pleitear contra él como escusa de vuestra falta, admitirá en recibir una retractacion dictada por mí y escrita por vos de puño y letra.

—¡Retractacion escrita! repitió de nuevo mister Winkle con el tono de la mayor sorpresa.

—De otra manera, respondió friamente el oficial, ya conoceis la alternativa.

—¿Os han encargado esa comision para mí nominalmente? preguntó Mr. Winkle, cuya inteligencia estaba singularmente desorganizada por esta conversacion estraordinaria.

—Yo no estaba presente á la escena, y á consecuencia de haber vos rehusado dar vuestra tarjeta al doctor Slammer, me ha suplicado que buscase á la persona que llevaba un vestido singular, un vestido azul claro con botones dorados, en que se veia un busto y las letras C. P.

Mr. Winkle se admiró mas al oir describir tan minuciosamente su propio vestido. El amigo del doctor Slammer continuó:

—En esta casa he sabido que el dueño de ese vestido habia llegado ayer con tres señores. He enviado á pedir informes al que parecia jefe de los tres, y este me ha encaminado á vos.

Si la pesada torre del castillo de Rochester se hubiera repentinamente separado de sus cimientos y hubiera venido á ponerse enfrente de la ventana, la sorpresa de Winkle hubiera sido poca cosa, comparada con la que esperimentó al oir las palabras del oficial. Su primera idea fué que le habian robado su vestido, y dijo á su interlocutor:

—¿Quereis tener la bondad de esperarme un instante?

—Con mucho gusto, respondió el otro.

—Mr. Winkle subió rápidamente la escalera, abrió con mano trémula el saco de noche, y encontró en su sitio el vestido azul; pero examinándole con atencion, se conocia que alguien se lo habia puesto la noche anterior.

—Es verdad, dijo Mr. Winkle dejando caer de sus manos el vestido. Yo he bebido demasiado ayer despues de la comida, y tengo una vaga idea de haber andado ayer por las calles y de haber fumado un cigarro. El hecho es que yo me le he puesto. Tal vez habré cambiado de vestido, habré estado en alguna parte, habré insultado á alguno.... no lo dudo, y este mensaje es el terrible resultado.

Atormentado por estas ideas, bajó al café con la sombría resolucion de aceptar el desafío del valiente doctor y de sufrir las terribles consecuencias.

Movianle á esta resolucion diversas consideraciones. La primera de todas era el sostener su reputacion en el Club. Habiasele considerado siempre como competente autoridad en materias de ejercicio corporal, ya fuera ofensivo, ya defensivo. Si en aquella ocasion y á la vista de su jefe retrocedia, su posicion en la Sociedad estaba perdida para siempre. En segundo lugar, se acordaba de haber oido decir (por los que no están iniciados en esta clase de misterios) que los testigos se ponen de acuerdo ordinariamente para no poner balas en las pistolas. En fin, pensaba que eligiendo á Mr. Snodgrass por segundo y pintándole con vivos colores el peligro, este caballero lo participaria á Mr. Pickwick, el cual seguramente se apresuraria á informar á las autoridades locales, por temor de ver muerto ó estropeado á su compañero.

Habiendo calculado todas estas probabilidades, volvió á la sala del café y declaró que aceptaba el desafío del doctor.

—¿Quereis indicarme uno de vuestros amigos, para arreglar la hora y el lugar de la cita? dijo amablemente el oficial.

—Es inútil; decid la hora y el sitio, y yo llevaré conmigo el testigo.

—Pues bien, respondió el oficial con tono indiferente. Esta tarde, si os parece, al ponerse el sol.

—Muy bien, respondió Winkle, diciendo en su interior que era muy mal.

—¿Conoceis el puente Pitt?

—Sí, ayer le he visto.

—Tomaos la molestia de entrar en el campo que rodea el foso, seguid la vereda á la izquierda, cuando llegueis á un ángulo de las fortificaciones, y caminad derecho hácia adelante hasta que me veais; me seguireis entonces y os conduciré á un sitio solitario, donde se podrá resolver la cuestion sin miedo á que sea interrumpida.

—¡Sin que sea interrumpida! pensó mister Winkle.

—¿No tenemos mas que arreglar?

—Nada mas.

—Entonces, hasta la vista.

—Hasta la vista.

Y el oficial se marchó aprisa, silbando una contradanza.

El almuerzo de aquel dia pasó tristemente para nuestros viajeros. Mr. Tupman, despues de los inusitados desórdenes de la noche anterior, no estaba en disposicion de levantarse. Mr. Snodgrass pareció esperimentar una poética depresion de espíritu. Mr. Pickwick mostraba un amor no acostumbrado al agua de seltz y al si-

JARABE TÓNICO ANTI-NERVIOSO DE LAROZE.

Este jarabe, hecho con la corteza de la naranja amarga, cuyos buenos efectos para toda clase de afecciones nerviosas han reconocido los profesores de las facultades de medicina y farmacia, obra de una manera muy eficaz en las afecciones de estómago é intestinos, en las clorosis, y pérdidas uterinas, en las inapetencias, hipocondrias, cólicos nerviosos, etc. A cada frasco acompaña una instruccion estensa acerca de sus propiedades y modo de usarlo; y se venden á 18 rs. en el depósito general establecido en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3; y en provincias en las boticas de sus corresponsales.

París, fábrica de espendicion, maison J. P. Laroze, rue des Lions-St.-Paul, 2.

JARABE FERRUGINOSO
de cortezas de naranjas y de acuasia amarga,

preparado por J. P. Laroze, farmacéutico.—París.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas, etc.

Su *accion tónica* debida al hierro, *antiperiódica* debida á la cuasia amarga, *difusible* debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc.

Cada frasco en París 4 francos 50 céntimos.

Fábrica y punto de espendicion, maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, núm. 2, París.

Depósito general para España, farmacia del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

JARABE DEPURATIVO
de cortezas de naranjas amargas con ioduro de potasio.

DE J. P. LAROZE, FARMACÉUTICO EN PARÍS

El ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual, permite á los médicos fijar las dósis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico Precio en París 4 francos 50 céntimos.—Fábrica y punto de espendicion maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, París.

Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

AMA DE CRIA.

En la calle del Meson de Paredes, número 10, portería ó cuarto tercero, darán razon de un ama de cria de escelentes cualidades.

POMADA ANTI-OFTALMICA
de la viuda de Farnier.

La reputacion verdaderamente colosal que ha adquirido esta pomada en el espacio de mas de cien años trascurridos desde que la inventó su autor, hace inútil todo elogio. Bastará decir, por consiguiente, que es el remedio mas eficaz contra las inflamaciones de los ojos y las irritaciones de los párpados sean recientes ó crónicas, contra las escrecencias membranosas que se forman en el ángulo del ojo, contra las manchas, el lacrimeo, las nubes, etc.

Para evitar las infinitas falsificaciones que con peligro de los pacientes se introducen en todas partes, he establecido el depósito general para España en Madrid en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual podrán dirigirse los demas señores farmacéuticos para sus pedidos al por mayor, ó á mi casa de Thiviers (Dordoña). El farmacéutico de 1ª clase,

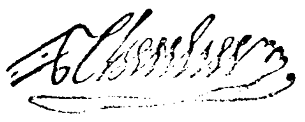

ANUNCIOS.

Las sustancias vejetales que este purgante contiene han sido escogidas y combinadas conforme al nuevo método depurativo de Mr. Dehaut, para que pudiesen tomarse y ser digeridas á la par que los mejores alimentos y las bebidas mas fortificantes, lo que permite que cada cual pueda escoger la hora y la comida que mejor le convenga, con el objeto de no hallarse incomodado en medio de sus ocupaciones. Estas cualidades preciosas esperimentadas en Europa en el espacio de treinta y cinco años han hecho popular el uso de las *píldoras de Dehaut*. Como simple purgante son preferibles á muchos otros medicamentos, porque no exigiendo tisanas ni dietas, pueden tomarse si es necesario muchos dias seguidos sin detrimento de la naturaleza, combatiéndose así por completo la ocupacion de vientre, orígen de muchas enfermedades. Ofrece ademas inmensas ventajas en el tratamiento de una porcion de males crónicos, como *asma, catarro, erupciones, dolores, gastritis, escrófulas, jaqueca*, etc., etc.; porque los buenos alimentos que se toman al mismo tiempo, permiten á los órganos digestivos el soportarlo sin fatiga durante la época necesaria de la curacion.—(Véase el tratado que se da gratis.)

Para la venta en España tengo establecido siempre el depósito general de mis píldoras en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, al precio de 12 rs. caja. En las provincias en las boticas de sus corresponsales.

NOTA. Tambien se vende el tratado de la nueva *Medicacion purgativa de Monsieur Dehaut* en francés y en español: esposicion completa y clara del sistema purgativo, de su aplicacion á la curacion de las enfermedades crónicas, y de la preparacion de todos los remedios accesorios empleados por el autor.

París, rue du Faubourg St. Denis, 147.—Dehaut.

PAPEL DE ALBESPEYRES PARA LOS VEJIGATORIOS

AVISO Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS.

Hace mas de 30 años que este papel, prescrito por los profesores de la escuela de medicina de Francia, presta servicios importantes á la humanidad doliente. Su objeto es mantener en constante supuracion las llagas producidas por los vegigatorios y por los fontículos, sin causar dolor. El inventor farmacéutico de París, *Fauboung Saint Denis*, núm. 80, ha establecido un depósito general en Madrid, en el laboratorio de *D. José Simon*, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Este depositario proporcionará gratis á los señores facultativos algunas muestras para sus ensayos, y facilitará cuantas noticias deseen adquirir sobre todos los productos de este curioso sistema de revulsivos; los cuales espenderá al por mayor á todos los señores farmacéuticos de España, á un precio convencional y sumamente módico.

PRECIOS AL POR MENOR.

		Rs. vn.
Vegigatorio. Tela pegajosa para levantar la ampolla en poco tiempo y sin dolor.	El rollo	14
Epispáticos. Papel para mantener la supuracion: lo hay de los números 1, 2 y 3, segun el grado de fuerza que se quiera emplear, el número 1 es el mas débil.	La caja	8
Compresas ó papel preparado que se usa en reemplazo del lienzo para chupar el humor.	El ciento	10
Refrescante. Tafetan para disminuir el estado de supuracion, y quitar la inflamacion si la hay.	El rollo	8
Brazaletes de goma elástica para sujetar estos apósitos. Uno.	De 10 á 20	

(FUMOUZE ABESPEIRES)

DIGESTIVO DE PEPSINA

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en el el elemento reparador de su estomago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósito principal en París, rue de la Feuillade, núm. 7.—Idem para España, oficina de farmacia del Doctor Simon, Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol; Ulzurrun, calle de Barrio-nuevo; Moreno Miquel, calle del Arenal; Sanchez Ocaña, calle del Príncipe.

JARABE ANTIGOTOSO DE BOUBÉE.

El Jarabe de Boubée, farmacéutico, antiguo diputado du Gers (Francia), calma instantáneamente, los accesos de *Gota* y de *Reumatismos*, sin producir jamás crísis ni congestiones en el estómago ó en la cabeza, cuenta ya treinta y seis años de éxito.

Dirigirse á M. Boubée fils, farmacéutico en Marsella.—En París, maison Truelle, rue de la Verrerie, número 15.—Precio en España, 52 rs. botella en el depósito principal establecido en Madrid, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises que han reconocido su constante eficacia, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias**. Tambien se emplea con felix éxito para la curacion de las *palpitaciones y opresiones* nerviosas, del **asma**, de los **catarros** crónicos, resfriados **y bronquitis**, *tos convulsiva, esputos de sangre*, etc.

GRAGEAS ... CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gelis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los *colores pálidos*, pérdidas blanchas debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo á las jovenes.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depósito general para España ¡Farmacia del Doctor Simon', calle de Caballero del Gracia', núm. 3.—Madrd.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL
DOCTOR DON JOSÉ SIMON.
ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volúmen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la *zarzaparrilla* y demas leños sudoríficos que entran en su composicion. *Treinta* gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, orígen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, ademas de emplearse contra la sífilis, las hérpes y demas erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellon. Á las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuviesen aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del Doctor D. José Simon, EN MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚMERO 3.

Escuela supʳ de farmacia de Paris
MENCION HONORABLE.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
Porto. Londres. Paris. Burdeos.

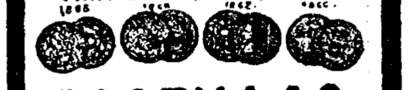

PASTILLAS DE DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)
CONTRA LOS MALES DE GARGANTA
y las inflamaciones de la boca.

Recomendadas por las eminencias medicales de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican un mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilisimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc..... porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

POLVOS Y ELIXIR
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Estos **polvos** y este **elixir**, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries, calman instantaneamente los dolores y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultaneamente.

La **opiata dentifrica** es la misma composicion que la de los **polvos dentifricos.**

DEPOSITOS:

En Paris, **Dethan**, farmaceutico, faubourg Saint-Denis, 90.—*En Madrid*, **J. Simon, Borell, Sanchez Ocana Escolar, Moreno Miguel**, farmaceuticos, —*Las Perfumerias*, Alcala, 34, y carrera de S. Geronimo, 24.—**P. de Frera**, calle del Carmen, 1

POLVOS

Para quitar las manchas aceitosas ó grasientas en toda clase de ropas, inclusas las de seda, sin alterar en lo mas mínimo el color por delicado que sea. Se venden en frascos de 4 y de 8 rs. en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

FUEGO FRANCES,

ó bálsamo resolutivo para los animales domésticos por Mr. Olivier, químico y farmacéutico en Chalons.—Sur.—Marne.

Este bálsamo destinado á sustituir al «fuego» en la curacion de las caballerías es superior por sus efectos á todos los demas conocidos hasta el dia, y reune la ventaja de no dejar vestigio ni señal alguna como mas detalladamente se esplica en el opúsculo que se proporciona gratis al que lo pida.

Este opúsculo contiene las aprobaciones de mas de 300 veterinarios franceses y belgas, entre los cuales figuran Monsieur Franconi, veterinario de las caballerizas del Emperador de los franceses.

Depósito general para España: en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

SAL INGLESA
EN FRASQUITOS DE LUJO, CONTRA LOS ACCIDENTES Y DESMAYOS

Esta sustancia de que tanto uso hacen las señoras en el extranjero, para ocurrir á mil accidentes, es un preservativo precioso contra los malos olores é infecciones, para los sustos, congojas, etc., en los que obra maravillosamente con solo aplicar el frasco á las narices: se halla en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3.

lencio. Mr. Winkle buscaba una ocasion propicia para hablar á su testigo.

Esta ocasion no tardó en presentarse. Mister Snodgrass propuso visitar el castillo, y como mister Winkle era el único individuo de la Sociedad que estaba dispuesto á hacer una escursion, salieron juntos.

—Snodgrass, dijo Winkle cuando hubieron vuelto la esquina; Snodgrass, mi querido amigo, ¿puedo contar con vuestra discrecion?

Al hablar así Winkle deseaba no contar con la discrecion de su amigo.

—Podeis contar con ella, dijo Snodgrass. Yo juro....

—No, no, interrumpió Winkle, espantado de la idea de que su amigo pudiera hacer inocentemente juramento de no denunciarle. No jureis, no jureis, no es necesario.

Mr. Snodgrass dejó caer la mano que instintivamente habia elevado al cielo, y tomó una actitud de atencion.

—Mi querido amigo, dijo entonces Winkle, tengo necesidad de vuestra ayuda para un asunto de honor.

—La tendreis, dijo Snodgrass estrechando la mano de su amigo.

—Con un doctor, el doctor Slammer, del 97.º regimiento, añadió Winkle, deseando dar á la cosa la mayor apariencia de solemnidad y verosimilitud. Un asunto con un oficial, siendo testigo otro oficial. Esta noche, al ponerse el sol, en un campo solitario, mas allá del castillo de Pitt.

—Contad conmigo, respondió Snodgrass con admiracion, pero sin inmutarse.

En efecto, nada es mas digno de notarse que la frialdad con que se interviene en estos asuntos, especialmente cuando no se tiene parte principal en ellos. Mr. Winkle habia olvidado esto y habia juzgado por los suyos los sentimientos de su compañero.

—Las consecuencias pueden ser terribles, dijo Mr. Winkle.

—Espero que no.

—El doctor es, á lo que creo, un gran tirador.

—La mayor parte de los militares lo son, observó Mr. Snodgrass con calma; ¿pero vos no lo sois tambien?

Mr. Winkle respondió afirmativamente; pero notando que no habia alarmado lo bastante á su amigo, cambió de batería.

—Snodgrass, dijo con voz trémula de emocion, si yo sucumbo, encontrareis en mi cartera una carta para mi.... padre.

Este ataque no dió mejor resultado. Mr. Snodgrass se conmovió un poco, pero se comprometió á entregar la carta, tan fácilmente como si toda su vida hubiera ejercido el cargo de cartero.

—Si muero, continuó Winkle, ó si muere el doctor, vos, mi querido amigo, sereis juzgado como cómplice premeditado. Voy á esponer á un amigo al destierro... quizá para toda su vida.

Al principio Snodgrass vaciló, pero su heroismo fué invencible.

—En caso de amistad, esclamó con entusiasmo, desafío todos los peligros.

Sabe Dios cómo maldijo interiormente nuestro duelista el aspecto de su amigo. Anduvieron silenciosamente un buen rato, sumergidos los dos en profundas meditaciones. La mañana pasaba, y Mr. Winkle sintió que se perdian las esperanzas de salvacion.

—Snodgrass, dijo deteniéndose de repente, no vayais á denunciarme ante las autoridades locales: no pidais gente de policia para impedir el duelo: no os asegureis de mi persona ó de la del doctor Slammer del 97.º regimiento, que actualmente está de guarnicion en el cuartel Chatam. No tengais prudencia para impedir el duelo, os lo ruego.

Mr. Snodgrass apretó calurosamente la mano de su compañero, y esclamó con entusiasmo:

—No; ¡por nada del mundo!

Un escalofrio hizo temblar el cuerpo de mister Winkle, cuando vió que no podia esperar nada del miedo de su amigo, y que estaba irrevocablemente destinado á ser una criba viviente.

Cuando hubo contado formalmente á Mr. Snodgrass los detalles del asunto, entraron en casa de un armero. Alquilaron una de esas cajas de pistolas, destinadas á dar y recibir *satisfaccion*, tomaron una cantidad *satisfactoria* de pólvora, balas y cápsulas; despues volvieron á la fonda, Mr. Winkle para reflexionar en la lucha que iba á emprender; Mr. Snodgrass para arreglar las armas de guerra, y ponerlas en estado de servir inmediatamente.

Cuando salieron de nuevo para su desagradable empresa, se acercaba la noche, triste y pesada. Mr. Winkle, por miedo á ser observado, se envolvió en su capa; Mr. Snodgrass llevaba bajo la suya los instrumentos de destruccion.

—¿Traeis todo lo necesario? dijo Winkle en tono agitado.

Mientras la aristocracia del pueblo, los Bulder, los Clubber y los Becasse conservaban así su dignidad en el estremo de la sala, las otras clases de la sociedad les imitaban en el estremo opuesto tanto como les era posible. Los oficiales menos aristocráticos del 97.º regimiento alternaban con las familias menos importantes de la marina. Las mujeres de los abogados y la mujer del comerciante de vinos estaban á la cabeza de una faccion. Mistres Tomlison, directora de las oficinas de Correos, parecia haber sido elegida por asentimiento universal para dirigir la fraccion comerciante.

Uno de los personajes mas populares en su círculo era un hombre alto, grueso, cuyo cráneo calvo estaba adornado circularmente por una corona de cabellos negros y rígidos. Era el doctor Slammer, cirujano del 97.º regimiento. El doctor Slammer tomaba tabaco en la caja de todo el mundo, reia, bailaba, bromeaba, jugaba al wohist, estaba en todas partes, lo hacia todo. A estas ocupaciones, ya muy numerosas, unia el doctor otra mas importante aun. Dirigia las mas afectuosas é infatigables atenciones á una viuda vieja, cuyo tocado y numerosas alhajas anunciaban una fortuna, que constituia un partido muy apetecible para un hombre de poca renta.

Los ojos de Mr. Tupman y de su compañero se fijaban hacia un rato en el doctor y en la viuda, cuando el desconocido rompió el silencio:

—Un monton de dinero, mujer vieja, el doctor la enamora, ¡buena idea! ¡escelente carga!

Mientras estas oscuras sentencias salian de la boca del desconocido, Mr. Tupman le miraba con aire interrogativo.

—Voy á bailar con la viuda.

—¿Quién es?

—No sé... jamás la he visto... suplantar al doctor... adelante, en marcha.

Concluyendo estas palabras, el desconocido atravesó la sala, se apoyó en una chimenea y clavó su mirada con aire de admiracion respetuosa y melancólica sobre la voluminosa cara de la vieja. Mr. Tupman le contemplaba mudo de asombro. El desconocido hacia evidentemente rápidos progresos. El doctor bailaba con otra dama. La viuda dejó caer su abanico. El desconocido lo recogió, devolviéndoselo con solicitud. Mediaron una sonrisa, un saludo, una reverencia, algunas palabras. El desconocido volvió á atravesar orgulloso la sala para buscar al bastonero, volvió junto á la viuda, y despues de algunas palabras de pantomina, á guisa de introduccion, tomó la mano de su conquista y entró con ella en un rigodon.

Grande fué la sorpresa de Mr. Tupman al ver este proceder; pero la admiracion del pequeño doctor parecia aun mas grande. El desconocido era jóven; la viuda parecia orgullosa. No se cuidaba ya de las atenciones del doctor, y la indignacion de este no hacia impresion ninguna sobre su imperturbable rival. El doctor Slammer estaba paralizado. Él, el doctor Slammer, cirujano del 97.º regimiento, ¡verse aniquilado en un momento por un hombre que nadie habia visto, que nadie conocia! ¡El doctor Slammer, cirujano del 97.º regimiento!... ¡eso no podia ser!

Y sin embargo, así era. El desconocido presentó á su amigo. El doctor no creia lo que estaba viendo. Miró de nuevo, y se vió en la penosa necesidad de reconocer la exactitud de sus nervios ópticos.

Mistres Mulder bailaba con Mr. Tupman: no era posible engañarse. La viuda estaba delante de él en carne y hueso, dando vueltas con un vigor inusitado. Allí estaba tambien Mr. Tupman, saltando de derecha á izquierda, con mucha gravedad, y danzando (lo cual sucede á muchas personas), como si la contradanza fuera una prueba solemne, y fuera preciso, para salir bien, armarse moralmente de una inflexible resolucion.

Silenciosa y pacientemente soportó el doctor todo esto. Vió al desconocido ofrecer vino caliente, traer vasos y precipitarse sobre los bizcochos. Vió cambiar mil coqueterias, y no dijo nada; pero algunos minutos despues de haber desaparecido el desconocido con mistress Bulder, para conducirla al coche, se lanzó el doctor fuera de la sala, y cada partícula de su cólera, tanto tiempo contenida, parecia escapar de su cara en un arroyo de sudor.

El desconocido volvió, habló en voz baja á Mr. Tupman; reia, estaba radiante, habia triunfado. El pequeño doctor tenia sed de su vida.

—Caballero, dijo con voz terrible, mostrando su tarjeta y retirándose á un ángulo del pasillo; mi nombre es Slammer, el doctor Slammer, caballero, cirujano del 97.º regimiento, cuartel de Chatam. Hé aquí mi tarjeta, caballero, mi tarjeta.

Queria seguir; pero su indignacion le quitaba el aliento.